



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE



Año IV, Nº 19, 21 de febrero de 2010

EVANGELIO DE LA SEMANA

Lucas 4, 1-13

En aquel tiempo, Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán, y durante cuarenta días, el Espíritu lo fue llevando por el desierto, mientras era tentado por el diablo. Todo aquel tiempo estuvo sin comer, y al final, sintió hambre.

Entonces, el diablo le dijo:

- Si eres Hijo de Dios, dile a esta piedra que se convierta en pan.

Jesús le contestó:

- Está escrito: "No sólo de pan vive el hombre".

Después, llevándole a lo alto, el diablo le mostró, en un instante, todos los reinos del mundo y le dijo:

- Te daré el poder y la gloria de todo eso, porque a mí me lo han dado y yo lo doy a quien quiero. ⁷ Si tú te arrodillas delante de mí, todo será tuyo. Jesús le contestó:

- Está escrito: "Al Señor tu Dios adorarás y a él solo darás culto".

Entonces lo llevó a Jerusalén y lo puso en el alero del templo y le dijo:

- Si eres Hijo de Dios, tírate de aquí abajo, porque está escrito: "Encargaré a los ángeles que cuiden de ti", y también: "Te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras". Jesús le contestó:

- Está mandado: "No tentarás al Señor tu Dios".

Completadas las tentaciones, el demonio se marchó hasta otra ocasión.

ESTA SEMANA:

TESTIMONIO: Mahmud Taha, murió por sus ideas religiosas y políticas.

CONFIRMAR LA FE: La justicia divina, salvación para el hombre.

TESTIMONIO

Mahmud Taha, murió por sus ideas religiosas y políticas



Ustazh (Maestro) Mahmud Taha nació en un pueblecito de Sudán llamado Rufaà hace ahora 100 años. Perdió pronto a sus padres y creció al cuidado de una tía que se preocupó de su educación y de sus estudios, lo que le permitió graduarse en Ingeniería en 1936.

En 1945, junto con otros intelectuales, fundó el Partido Republicano, un partido caracterizado por un islamismo de carácter moderno y aperturista. Muy pronto, una revuelta en su pueblo natal y las ideas de apertura que defendía dieron con él en la cárcel, donde pasó dos años. Una vez liberado, recluyó en su casa durante tres años más, llevando una vida de oración, estudio y ascetismo que marcaría claramente su carrera. Pasado este tiempo de su exilio voluntario, se volcó en la transformación del Partido Republicano para hacerlo un movimiento dedicado a propagar un nuevo sentido del Islam.

Taha quiso que su movimiento fuera el promotor de la necesaria reforma social, cultural y religiosa, lo que le convirtió en el blanco de las críticas de los grupos y partidos más tradicionalistas. Se le prohibió enseñar, hablar en público o dar conferencias, a pesar de lo cual y gracias a su cercanía y contacto directo con la gente, el movimiento se enraizó entre muchos intelectuales y jóvenes estudiantes de la Universidad de Jartum. En 1968, su caso llegó a los tribunales bajo la acusación de "ridda" (apostasía), un cargo que podría conllevar pena de muerte. Todo acabó en una condena nominal, pero el caso supuso una divulgación aún mayor de las ideas de su movimiento. Unos años después, en 1973, se le permitió de nuevo hablar en público, pero se le siguió mirando con recelo por sus oponentes.

Pero, en 1983, en Sudán, se impuso oficialmente la sharia, a la que el movimiento republicano de Taha y sus seguidores se opuso frontalmente por la discriminación e inestabilidad que causaba. Se ordenaron detenciones masivas y se les aplicaron las nuevas más rigurosas leyes imperantes. Taha también fue arrestado y acusado de sedición, incitación a la oposición y desorden público; fue juzgado y fue condenado a muerte, sin posibilidad de conmutación de la pena, el 15 de enero de 1985. Dos días más tarde, el 17, fue ejecutado y enterrado en un

lugar desconocido en el desierto. 76 días después, el presidente Numeiri era derrocado en una revuelta popular y, un año después, el Tribunal Supremo reconocería la inocencia de Taha y el hecho de su injusta ejecución.

Mahmud Taha, en efecto, fue perseguido y asesinado por atreverse a pensar y decir en público que *«los mensajes de Dios en el Islam obedecen a dos fines, un inmediato o de reinterpretación constante en cada contexto histórico y otro final que tiene que ver con la perfección a la que el hombre debe aspirar como imagen de Dios»*. *«Es un error, decía, asumir que la sharia islámica del siglo VII, con todos sus minuciosos detalles, sigue siendo válida en el siglo XX»*. Y también: *«La madre ha sido y sigue siendo oprimida y su papel en la casa ha sido y sigue siendo el de una sierva. Y las consecuencias de esto para la educación de los niños son perniciosas y aún más perjudiciales si cabe en la vida de la sociedad»*.

Tolerancia, espiritualidad, paz; vividas en grado heroico, ¿no? Desde luego, debe merecer todo nuestro respeto y admiración el gran testimonio que nos ha dejado Ustazh *«maestro»* Mahmud Taha.

CONFIRMAR LA FE

LA JUSTICIA DIVINA, SALVACIÓN PARA EL HOMBRE (Extracto del Mensaje del Papa para la Cuaresma de 2010).

Justicia: El significado de la palabra "justicia", implica "dar a cada uno lo suyo". El hombre para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios puede comunicarle. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios.

¿De dónde viene la injusticia? Jesús dice: "Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre.... Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas" (Mc 7,15. 20-21).

Muchas de las ideologías modernas tienen el siguiente presupuesto: dado que la injusticia viene "de fuera", para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. La injusticia, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, el egoísmo,

consecuencia de la culpa original. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad. En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que "levanta del polvo al desvalido" (Sal 113,7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. Ex 20,12-17),

Cristo, justicia de Dios. Afirma el Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos: "Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (Rm 3,21-25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre el que se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la "propiciación" tenga lugar en la "sangre" de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta aceptar en sí mismo la "maldición" que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la "bendición" que corresponde a Dios (cf. Ga 3,13-14). Aquí se manifiesta la justicia divina, distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Convertirse a Cristo, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo "mío", para darme gratuitamente lo "suyo". Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia "más grande", que es la del amor (cf. Rm 13,8-10).

En consecuencia el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

La Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia.